ADENDA No.1
Licitación Pública No. SGM 0003 LP 2021

OBJETO. "*" Ejecutar en los municipios de Arauquita, Sardinata, Tibú, el Retorno, Calamar, Mesetas, Puerto Concordia, Barbacoas y Valdivia los siguientes los proyectos de infraestructura vial, social y comunitaria":.*

Con el objetivo de dar respuesta fondo a la totalidad de las observaciones presentadas y dado la necesidad de evaluar el impacto de las mismas se hace necesario modificar el cronograma del proceso de selección SGM 0003 LP 2021, en los siguientes términos:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA, HORA Y LUGAR
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	4 de agosto de 2021 / Plataforma electrónica SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	4 de agosto de 2021 - Plataforma electrónica SECOP II
Plazo máximo para la presentación de propuestas – Acto de cierre.	10 de agosto de 2021 hasta las 11:30 a.m. / Plataforma electrónica SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20 de agosto de 2021 - Plataforma electrónica SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y término para subsanar de conformidad con la Ley 1882 de 2018	Hasta el 27 de agosto de 2021, hasta las 6:00 pm. - Plataforma electrónica SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de las Ofertas y respuesta a observaciones	2 de septiembre de 2021 - Plataforma electrónica SECOPII
Audiencia de Adjudication	6 de septiembre de 2021 – Hora: 9:00 a.m. Se realizará a través de la Plataforma TEAMS. (Se publicará aviso con indicaciones para la audiencia)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	7 de septiembre de 2021 - Plataforma electrónica SECOPII
Plazo para suscripción del contrato	8 de septiembre de 2021 - Plataforma electrónica SECOPII

ADENDA No.1
Licitación Pública No. SGM 0003 LP 2021

Plazo para aprobación de garantías	9 de septiembre de 2021 - Plataforma electrónica SECOPII

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veinte (2021).

JOSÉ ALEJANDRO BAYONA CHAPARRO
DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Proyectó: Julie RUeda.
Aprobó: Nazly Tatiana Pinzón Ramírez.